

**ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN DE TERCEROS FISCALIZADORES
INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES DEL ORGANISMO DE
EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL – OEFA**

FECHA	14/03/2016	HORA INICIO	16:30	HORA TÉRMINO	17:30	LUGAR	OEFA II
--------------	------------	--------------------	-------	---------------------	-------	--------------	---------

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores, abogada María Luisa Egúsqüiza Mori, el abogado Elliot Gianfranco Mejía Trujillo y el abogado Arturo Haruo Nakayama Watanabe designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 107-2015-OEFA/PCD, se reunieron con la finalidad de realizar el proceso de selección de Terceros Fiscalizadores inscritos en el Registro de Personas Naturales del OEFA, de acuerdo a los criterios establecidos en el numeral 29.4 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 001-2014-OEFA/CD, N° 035-2014-OEFA/CD y N° 022-2015-OEFA/CD.
- La Directora de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos dio lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección:

- **TF III- Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV- Abogado**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF IV- Abogado o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V - Abogado o Bachiller en Derecho**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- **TF V - Bachiller en Economía**

- Especialización del Tercero, según necesidad del área solicitante.
- Años de experiencia en el sector público y/o privado.
- Grados académicos

- Se dio lectura al Memorándum N° 384-2016-OEFA/DFSAL, de fecha 9 de marzo del 2016, mediante el cual la Dirección de Fiscalización, Sanción y Aplicación de Incentivos realizó el siguiente requerimiento:

Tercero Fiscalizador III

Perfil Académico: Derecho (01)

Tercero Fiscalizador IV

Perfil Académico: Derecho (02)

Tercero Fiscalizador V

Perfil Académico: Derecho (02)

Perfil Académico: Economía (01)

El Comité Permanente de Selección de Terceros Fiscalizadores revisó los expedientes remitidos por la Oficina de Administración mediante Memorándum N° 1051-2016-OEFA/OA de fecha 14 de marzo del 2016, acordando consignar en la presente acta, el cuadro de detalle del proceso de selección:



ACUERDOS ADOPTADOS

Luego de la evaluación de los perfiles profesionales, se concluyó el proceso de selección de los Terceros Fiscalizadores III, IV y V; obteniendo los siguientes resultados:

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL III

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Paredes Peña, Semira Lourdes	Abogado	Coordinación de Pesca	006-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL IV

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	López Ruiz, Astrid Carolina	Abogada	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	006-2016-OEFA/DFSAI/VMC
2	Infante Huamán, Pedro	Abogado	Coordinación de Pesca	007-2016-OEFA/DFSAI/PESCA

TERCEROS FISCALIZADORES NIVEL V

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PERFIL	ÁREA O COORDINACIÓN	Nº TÉRMINO DE REFERENCIA
1	Valcárcel Pineda, Paolo Emmanuel	Bachiller en Economía	Subdirección de Sanción e Incentivos	001-2016-OEFA/DFSAI/SDSI
2	Delgado Añamuro, Katherin Grines	Abogado	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	007-2016-OEFA/DFSAI/VMC
3	Suárez Galindo, Diana Carolina	Abogado	Coordinación de Verificación de Cumplimiento de Medidas Correctivas	008-2016-OEFA/DFSAI/VMC

El Comité remitirá copia del Acta que contiene el nombre de los Terceros Fiscalizadores seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan de acuerdo a lo establecido en el numeral 29.5 del Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalizadores del OEFA.

El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.

OBSERVACIONES

La contraprestación de los Terceros Fiscalizadores seleccionados serán las consideradas en los términos de referencia señalados en la tabla precedente.


Siendo las **diecisiete y treinta horas del día catorce de marzo** del dos mil dieciséis se da por concluida la sesión.



María Luisa Egúsqiza Mori
Directora de Fiscalización, Sanción
y Aplicación de Incentivos
Miembro Titular



Elliot Gianfranco Mejía Trujillo
Subdirector de Instrucción e Investigación
Miembro Titular



Arturo Nakayama Watanabe
Subdirector de Fiscalización
Miembro Titular